

MAT.: APRUEBA CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS ENTRE LA I. M. ALGARROBO Y MARCELA GUISEL MOREIRA LOPEZ.

ALGARROBO, 27 NOV 2023

DECRETO Nº P 5 3 4 1

VISTOS:



- 1. Las facultades contenidas en la Ley 18.695; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3. DFL N° 228-19.321 de 16.09.94, (Aprobación Planta Municipal).
- 4. Decreto Alcaldicio Nº 1.277 de fecha 03.07.2021; Asume Alcaldía comuna de Algarrobo.
- 5. Decreto Alcaldicio 2.901 de fecha 16.12.2022; Aprueba Acuerdo de Concejo N° 180 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria de Concejo N° 35 de fecha 14.12.2022.
- **6.** Decreto Alcaldicio 2.935 de fecha 22.12.2022; Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2023.
- 7. Certificado Disponibilidad Nº 1979/2023.
- 8. Contrato suscrito con fecha 23.11.2023, entre la llustre Municipalidad de Algarrobo y **Doña**Marcela Guisel Moreira López.
- 9. D.A N° 2.219 de fecha 08.09.2023, Unifica orden de subrogancias Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

I. Memorándum N°452 de fecha 02.11.2023., enviado por Directora de Desarrollo Comunitario Sra. María Consuelo Gutiérrez Berrios, al departamento de Recursos Humanos.

DECRETO:

I. Apruébese Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios entre la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, y Doña Marcela Guisel Moreira López, Cédula de Identidad Nº chileno, Profesor de Educación Media, con domicilio en Santiago, para que preste sus servicios, realizando los cometidos mencionados en el contrato, desde el 03 al 25 de noviembre 2023, por la suma total de \$1.149.425.- (un millón ciento cuarenta y nueve mil cuatrocientos veinticinco pesos) brutos.

II. El gasto que genere el presente contrato se imputará en la cuenta presupuestaria 215-21-04004 "PRESTACIONES DE SERVICIOS PROGRAMAS COMUNITARIOS" del Presupuesto

ANOTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.

PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS VASQUEZ ALVAREZ

CVS/PFMM/U.C./MCGB/RR.HH/jmm.

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Adm. y Finanzas.
- Dpto. Recursos Humanos.

- Archivo

(1) (1) (2)

MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL

CALDE

Fecha Receulion

27 NOV. 20

FECHA SALIDA: 2 9